Anotado

Asunción, Abril 22 de 1897

25

Habiendo renunciado el Juez de Paz de Ykuá, Don Eduardo Astigarribia, y vista el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha de Hoy;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Juez de Paz titular del espresado Departamento á Don Mariano Silva.

Art.º 2º Dense las gracias al renunciante por los servicios prestados en el ejercicio de dicho cargo.

Art.º 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Gonzalez

F. Emparan